

Extrait du El Correo

<http://www.elcorreo.eu.org/El-ALBA-contra-el-ALCA-Inversion-politica-y-etica-y-no-de-mercado-para-salvar-al-mundo>

El ALBA contra el ALCA : Inversión política y ética, y no de mercado, para salvar al mundo

- Notre Amérique - Blocs régionaux -
Date de mise en ligne : samedi 8 novembre 2003

Copyright © El Correo - Tous droits réservés

...a ver cómo le damos a nuestros pueblos, que están más allá de estas paredes, y son millones y millones, un camino hacia un mundo democrático ; pero, verdaderamente democrático, donde todos, sin excepción, estemos incluidos, donde haya igualdad, donde haya equidad, donde podamos gobiernos, instituciones, Estados, sociedades, sectores públicos, sectores privados, todos, en el marco de las Constituciones y las leyes de cada país, respetándonos mutuamente, construir un mundo mejor...

Hugo Chávez Frías Reunión de Alto Nivel sobre la pobreza, la equidad e inclusión social de la O.E.A.

8 de octubre de 2003.

Con la intención de contribuir a la información, al debate, a la reflexión teórica, pero sobretodo a la definición de alternativas para la acción crítica ; desde una mirada de mujer, para todos y en especial para todas ; hoy, en esta reunión del Colectivo Mujeres Tacarigua, examinaremos algunas definiciones estratégicas que nos llevarán a considerar la relación real entre la economía y el Estado y sus directas implicaciones económicas, sociales, culturales y políticas ; confrontaremos algunos datos teóricos que nos permitirán dar cuenta de las experiencias del pasado de la economía hegemónica imperialista, para apreciar con más claridad las múltiples resistencias que se manifiestan en nuestros días en los pueblos latinoamericanos y del Caribe ante la imposición del modelo económico neoliberal y su última propuesta anexionista : El ALCA.

De la observación de esas resistencias políticas, económicas, sociales y culturales latinoamericanas, como las que se han dado dando en Venezuela, Ecuador, Brasil y actualmente en el valeroso pueblo boliviano, nace en este Colectivo de Mujeres y Hombres, la importancia del estudio y análisis crítico de ciertos acuerdos económicos que nos brindan investigadores y expertos de la materia ; pues, el propósito de esta conferencia : El ALBA contra el ALCA, es elevar y reforzar la condición ética y moral de los seres humanos que integran nuestros pueblos latinoamericanos, para deslegitimar y hacer frente al ordenamiento económico que nos ha sido impuesto desde décadas pasadas conocido como neoliberalismo ; reconociendo a éste como un modelo económico que se organiza y funciona sobre la base de desigualdades y que propone desde el año 1994 a la América del Sur y al Caribe otra de sus "armas integracionistas" conocida como Área de Libre Comercio de las Américas.

Nosotras y nosotros, ya sentimos al ALCA como otro instrumento económico y político, arma de un sistema imperialista cruel, inhumano e inhumano, que no ha dado ni dará respuesta en la región a las exigencias mínimas de la economía ; definida ésta, como un mecanismo del conjunto social, que debe garantizar la seguridad material de todos los individuos y de todos los pueblos ; en este sentido, lo que buscamos con el desarrollo de esta convocatoria es, entonces, robustecer los criterios de resistencia, generando opinión pública, para así, finalmente, hacer converger acciones en la búsqueda de mejores y justas alternativas, como la propuesta y lanzada al mundo por nuestro presidente Hugo Chávez, distinguida como el ALBA : Alternativa Bolivariana para los Pueblos de América, y que en los actuales momentos, es estudiada y discutida en los diversos movimientos de resistencia latinoamericanos e internacionales, para ir elaborando la Agenda 2004 de Lucha contra El ALCA ; que ampliará y reforzará la alianza de los pueblos latinoamericanos y del Caribe, en el Congreso Bolivariano de los Pueblos a realizarse en el mes de noviembre de 2003 ; y en donde además, se extenderá la tesis del líder del pueblo cubano, Fidel Castro : realizar un plesbicitito regional para consultar a la población latinoamericana sobre si desea formar parte del ALCA.

Ahora, antes de hablar de alternativas, obligatorio es hacer un poco de historia. Sugiriendo en tal caso, que partamos en este coloquio del Consensus de Washington, para entender como desde antes de la propuesta del ALCA se venía gestando en Estados Unidos el proceso conspirativo de recomposición del capital.

El consenso de Washington

Para llevar adelante el objetivo del mantenimiento del sistema capitalista mundial, basado en la libertad del mercado para operar, donde predomina la concepción del "darwinismo social", es decir : la supervivencia del más apto y la eliminación del más débil, donde la vida social se concibe gobernada por las leyes de la competencia y del conflicto, vale decir, por la guerra ; los Estados Unidos y los organismos internacionales cooptados por este país, organizan otro de los aparatos económicos del régimen hegemónico, conocido como El Consenso de Washington.

En realidad, fue un "Consenso" que se dio a espaldas de la comunidad internacional, sin un debate amplio sobre las necesidades y opciones del mundo hacia el siglo XXI ; no fue sometido a votación ; ni siquiera fue ratificado formalmente por los países a los que les fue impuesto ; fue la demostración de un ejercicio autoritario, codicioso e insolidario, justificado por el carácter pretendidamente científico-económico indiscutible de sus directrices.

El "Consenso", o mejor conspiración, nace de la reunión realizada en Washington en el año de 1989, entre académicos y economistas norteamericanos, funcionarios de gobierno de ese país y funcionarios del Banco Mundial y el Fondo Monetario Internacional ; y se reconoce como máximos patrocinadores de ese engendro de política económica, al secretario del Tesoro norteamericano, Robert Rubin, proveniente de Wall Street, al igual que los anteriores secretarios, Roger C. Altman y Nicholas Brady ; todos pertenecientes a sociedades de inversión. Ernest Stern, antiguo presidente del Banco Mundial, es director de la banca J.P. Morgan, y James Wolfensohn, también directivo de un banco de inversión.

Con el documento resultante de la visión interesada, obscena y parcial de la economía neoliberal, los proponentes del Consenso de Washington, vendieron la idea al mundo de que, como consecuencia de la globalización, y por ende, a través de la implementación de los puntos acordados en el "Consenso", como privatización de las funciones del Estado, implementación del libre comercio, la entrega de las funciones de planificación económica a las empresas multinacionales, la disolución del Estado social y el desencadenamiento de los movimientos internacionales de capitales, entre otros puntos, aumentarían las tasas de crecimiento económico, disminuirían significativamente la pobreza y la inseguridad ; que el flujo e inversión de capital y el crecimiento de las exportaciones promovería el desarrollo de sectores con un uso intensivo de la mano de obra.

En ese "Consenso" también se puntualizó la necesaria creación de un nuevo concepto de institución, a los efectos de que los gobiernos y los pueblos latinoamericanos comprendieran el significado de cambio institucional que ellos proponían. Se entendió a la institución como "las normas que configuran el comportamiento de organismos e individuos dentro de una sociedad" ; sean éstas de carácter formal como Constituciones, leyes, reglamentos, contratos ; o informales, como los valores. En el marco de las reformas institucionales, planteadas por el Consenso, se consideró que, debido al aumento de la demanda por parte del sector privado, que ahora competía en un mercado globalizado, se había advertido que la competitividad o las utilidades del sector privado se verían afectadas, esencialmente, por la calidad y eficiencia de la prestación de servicios financieros y públicos y la eficacia del sistema judicial ; por lo tanto era justificable la realización de reformas institucionales, valga decir, en Constituciones, leyes y reglamentos, para que se garantizaran la expansión del capital y la seguridad de los intereses de las inversiones imperialistas en otras latitudes.

Ahora ya entendemos por qué la Constitución Bolivariana Venezolana es a los Estados Unidos tan incómoda, pues no obedece al modelo de Constitución económica que a ellos conviene, o mejor dicho, a los Tratados como el ALCA, que establecen las reglas básicas que justifican la invasión e intervención en las economías de pueblos latinoamericanos y caribeños.

El Consenso de Washington de 1989 básicamente ordenó la aplicación de diez instrumentos de política económica neoliberal para llevar adelante el mantenimiento de un sistema capitalista mundial basado en la libertad del

mercado. A continuación vemos una síntesis de sus principales puntos :

1.- Disciplina fiscal : Exigían a los pueblos no más déficit fiscal. Presupuestos balanceados. Pues, según los expertos economistas del Consenso, grandes y sostenidos déficits fiscales constituían la fuente primaria de los trastornos macroeconómicos que se manifestaban como procesos inflacionarios, déficit de balanza de pagos y fuga de capitales. Argumentaban que un déficit de presupuesto operacional que sobrepasara un 1% a 2% del PIB era considerado prueba fehaciente de una falla en la política aplicada, a menos que este exceso hubiese sido utilizado en inversiones de infraestructura productiva.

Pero, ante este punto, economistas expertos señalan que el equilibrio fiscal nunca ha sido alcanzado, ni aún en los países desarrollados ; y que por estar basado en la disminución del gasto público, fundamentalmente en los sectores sociales, ha causado un profundísimo y dramático deterioro en los sistemas de salud, educación, seguridad social, etcétera.

2.- La inflación como parámetro central de la economía. Para los impulsores del Consenso de Washington, las políticas de ajuste y reforma estructural tienen su origen en la crisis de la deuda. No es de extrañar que el control de la inflación fuera un asunto prioritario para los organismos acreedores. Como regla general, adoptaron los proponentes del "Consenso" el parámetro de la inflación como referencial del modelo económico, alrededor del cual, según ellos, se mueven y se subordinan los otros parámetros, incluido el desempleo.

3.- Prioridades en el gasto público. La necesidad de cubrir el déficit fiscal presenta la disyuntiva entre aumentar los ingresos fiscales o reducir el gasto público. El consenso de Washington, influido por los economistas « reaganianos », optó por favorecer la reducción del gasto público.

4.- Reforma Tributaria. El aumento del ingreso vía impuestos se consideró una alternativa a la reducción del gasto público para paliar déficits fiscales. Existió un amplio Consenso, entre los tecnócratas neoliberales, en el principio de que la base tributaria debía ser amplia, mientras que la tasa tributaria marginal debía ser moderada.

5.- Tasas de interés. Existieron dos principios generales : el primero, que las tasas de interés debían ser determinadas por el mercado. El segundo principio apuntó a la necesidad de tasas de interés real positivas, para incentivar el ahorro, por un lado y desalentar la fuga de capitales, por el otro.

6.-Tipo de cambio. Como en el caso de las tasas de interés, la tendencia se inclinó por tipos de cambio determinados por las fuerzas del mercado.

7.- Política comercial. La liberalización de las importaciones constituyó un elemento esencial en una política económica orientada hacia el sector externo (orientación hacia afuera). El acceso a bienes intermedios importados a precios competitivos se consideró un aspecto importante en la promoción de las exportaciones ; mientras que una política proteccionista en favor de la industria nacional y en contra de la competencia extranjera, fue vista como una distorsión costosa, que en última instancia terminaba por penalizar el esfuerzo exportador y por empobrecer la economía local.

Entonces, la apertura económica propuesta por el "Consenso" trajo como consecuencia la irrupción indiscriminada de importaciones, en gran medida innecesarias o con precios subsidiados, que produjo la quiebra y el cierre de gran parte del aparato productivo y el incremento acelerado de la desocupación y la subocupación en latitudes latinoamericanas.

8.- Inversión Extranjera Directa (IED). Según el "Consenso" la IED, además de aportar capital necesario para el desarrollo, proveería capacitación para la producción de bienes y servicios tanto para el mercado interno como para la exportación ; considerando una insensatez cualquier actitud restrictiva que limitara la entrada de la inversión extranjera directa (IED).

9.- Privatizaciones. La lógica de las privatizaciones obedecía a la creencia de que "la industria privada se administra más eficientemente que la empresa estatal". En general, consideraron que la privatización de empresas de propiedad estatal constituía una fuente de ingresos de corto plazo para el Estado.

En el largo plazo se argumentó en el "Consenso", que el Estado se liberaba de la responsabilidad de financiar ulteriores inversiones.

La creencia en la eficiencia superior de la empresa privada fue un dogma de fe para el Consenso de Washington.

10.- Desregulación. El "Consenso" consideró que una forma de promover la competencia o mejor, la obtención de utilidades de sus inversiones económicas, era mediante la desregulación.

Este proceso fue iniciado en los Estados Unidos por la administración Carter, pero fue profundizado durante el mandato de Reagan. Se le ha juzgado, de manera general, como un proceso exitoso en esa nación y se partía de la base que también podía producir beneficios similares en otros países, especialmente en América Latina, donde se practicaban economías de mercado altamente reguladas, al menos en el papel.

Pero, en un buen número de países de latinoamericanos, las redes regulatorias son administradas por burócratas mal pagados. El potencial para la corrupción es, por lo tanto, alto. La actividad productiva puede ser regulada por la vía legislativa, por decreto gubernamental o por decisión tomando caso por caso.

Esta última práctica fue y es bastante difundida y perniciosa en Latinoamérica ya que creó y sigue creando incertidumbres y provee oportunidades para la corrupción. También suele ser discriminatoria en contra de los pequeños y medianos empresarios, los cuales, a pesar de que son importantes fuentes creadoras de empleo, raras veces tienen acceso a las esferas más altas de las burocracias.

Tenemos, entonces que tal "Consenso" auguraba que con su aplicación aumentaría el crecimiento económico, disminuiría la pobreza y se incrementaría el empleo. Sin embargo, observemos algunas consecuencias en América Latina, víctima principal de la aplicación de este "Consenso" :

En América Latina para el año de 1980 existían 120 millones de pobres ; en 1999 el número había aumentado hasta 220 millones, 45% de la población latinoamericana ; y el 20% más rico es casi 19 veces más rico que el 20% más pobre, cuando la media mundial es que los ricos son solo 7 veces más ricos que los más pobres ; Tras una década de ciega aplicación religiosa de las directrices del Consenso de Washington, la deuda de los países del sur, pasó de 492.000 millones de dólares en 1991 a una deuda inaceptable de 792.000 millones de dólares en 2001 ; de los cuales 123 mil millones de dólares se destinaron al pago de la deuda sólo en el año de 1999 ; Ferrocarriles, telecomunicaciones, líneas aéreas, suministros de agua potable y energía fueron prácticamente liquidados y entregados a macroempresas estadounidenses y europeas ; recordemos en especial, caso Argentina.

Se redujeron gastos públicos en educación, salud, vivienda y ayudas sociales.

Se abolieron las medidas de control de precios, se congelaron salarios y millones de trabajadores fueron despedidos

por los nuevos amos de las empresas públicas privatizadas.

Hubo importaciones masivas, con disminución de tarifas aduaneras, por supuesto ; para alimentar el consumismo de las clases altas y medias con ganas de ser altas que provocaron la desaparición de empresas nacionales.

Según el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) América Latina es la región más desigual del mundo. A pesar de que África es más pobre, los latinoamericanos reportan la peor distribución del ingreso. Sólo el 5 por ciento de la población con mayor capacidad adquisitiva concentra 25 % del ingreso nacional, mientras el 30 por ciento -que constituye el sector social más pobre- tiene el 7.5%. (La Jornada 3/11/03) ;

Y qué decir del desempleo ? Según la Organización Internacional del Trabajo, el 84% de empleos que se crearon en los años dorados de aplicación del "Consenso" fueron precarios y con bajos salarios. ¿Exitoso programa para América Latina, verdad ?

Podemos entender, con este breve análisis de la aplicación del "Consenso" que lo que realmente se logró fue : el aumento dramático de la pobreza y las desigualdades económicas, sociales y políticas en la región. Por lo tanto, podemos declarar que fue un estruendoso fracaso ; no por casualidad, James Wolfensohn, presidente del Banco Mundial, proclamó en noviembre de 2002, en una reunión latinoamericana preparatoria del Foro Económico Mundial de Davos : "El Consenso de Washington ha muerto". Ni tampoco por casualidad, el nuevo presidente del Brasil, Inazio 'Lula' da Silva, ha rechazado el dogma neoliberal del "Consenso" ; y ha cambiado el destino de millones de dólares para comprar aviones de combate y los ha dedicado sencillamente a combatir el hambre de millones de brasileños, al tiempo que apuesta, al igual que Venezuela, por la intervención intensa del Estado en educación, sanidad, protección del medio ambiente y salvaguarda de los recursos naturales.

Hoy, sin titubeos, como poblaciones en resistencia, debemos reconocer y defender que cada país aplique la política económica y social que le convenga, sin exigir fidelidad a la ortodoxia económica y financiera norteamericana, que en estas últimas décadas se propuso destrozarnos para beneficiarse de sus variadas riquezas, a través del mal llamado "Consenso de Washington".

Ahora, ubiquémonos de nuevo en la línea del tiempo, en la década de los 90' y analicemos el punto que nos ocupa : EL ALCA, otro instrumento de opresión para nuestra Abya Yala.

El ALCA ; negociación para la anexión de América Latina a Estados Unidos

En el marco de una ofensiva global del imperialismo norteamericano post caída del muro de Berlín, la idea del proyecto ALCA es lanzada en 1991 por el entonces presidente de los Estados Unidos Bush padre. Se buscaba, como una medida de reaseguro y de expansión imperialista, constituir un "Bloque Comercial" hegemonizado por los Estados Unidos, compuesto por Canadá y todos los países latinoamericanos, menos Cuba. Este bloque alcanza, aproximadamente, la cifra de 800 millones de habitantes, generando un Producto Bruto Interno (PIB) de 11.4 billones de dólares que es el 40% del PIB mundial. Desde entonces empiezan los preparativos para llevar adelante esta propuesta anexionista.

En ese sentido, en el año de 1994, en Miami, se realiza la Primera Cumbre de presidentes de los 34 países que integran a ese "Bloque Comercial", y se inician formalmente las negociaciones, para desarrollar en América Latina y el Caribe el ALCA, inspirado en el modelo de funcionamiento de las grandes firmas multinacionales que controlan a más de la mitad del comercio internacional de América. Para esa Primera Cumbre de las Américas, los Jefes de Estados de los 34 países, en Venezuela gobernaba el socialcristiano y muy "moralista" Dr. Rafael Caldera, ordenaron a sus ministros de Comercio Exterior poner en marcha el Área de Libre Comercio de las Américas ; los

instruyeron, como puede leerse en la respectiva Declaración Presidencial, para que sesionaran en el marco de foros empresariales de inversión y comercio que se adelantarían de modo simultáneo con las cumbres ministeriales. Dando continuidad a las conversaciones en otras Cumbres, entre otras, como las de Santiago de Chile en 1998 y la de Québec-Canadá en el 2001.

Para la consolidación de este Tratado, muchos incisos, no pocos artículos, cláusulas, ordinales y cardinales fueron proporcionados por especialistas : técnicos y abogados de las empresas multinacionales, los cuales, inclusive, han hecho parte de algunas delegaciones nacionales. No puede existir otra explicación distinta para que en el segundo borrador del Tratado, en los varios centenares de páginas de letra menuda de la casi decena de capítulos que lo conforman, se consignen todos los tipos de rutinas, maniobras y operaciones mercantiles y financieras que les son propias a los grandes consorcios internacionales y que poco o nada tienen que ver con el modo productivo de campesinos, microempresarios, ciudadanos del común o empresas nacionales no monopolistas. De lo anterior deriva lo insólito : se elevará al ALCA a condición de Tratado Internacional, inalterable, obligatorio y controlado por comités supranacionales, que primará sobre las legislaciones nacionales.

Esto también explica, en gran medida, el secretismo y la reserva con los cuales se han realizado casi ocho años de negociaciones entre los gobiernos entreguistas de Sudamérica y las Antillas para la creación de un Tratado cuyo primer borrador sólo apareció a mediados de 2002 ; enfatizamos, son negociaciones y discusiones que se vienen realizando absolutamente a espaldas de mujeres y hombres, que conforman a los pueblos trabajadores y humildes de esos 34 países. Asimismo, en dichas reuniones conspirativas se ha negado la intervención de organizaciones que forman parte oficial de los gobiernos ; pero donde sí participan, como no podía dejar de ser, representantes de las grandes empresas trasnacionales.

Entonces entendemos que, con la implementación del ALCA, se trata de modificar en forma cualitativa la actual relación de dependencia semicolonial de nuestros pueblos, en dirección a una nueva dominación colonial ; y a la vez advertimos que este proceso tiene aspectos no sólo económicos, políticos, sociales y culturales ; sino que comporta otro aspecto para imponerse : el militar. Aspecto que merece el desarrollo de otra ponencia.

Indicamos del mismo modo, que este Tratado se expresará en el extraordinario aumento de la deuda externa, la desnacionalización del patrimonio por medio de las privatizaciones, la dolarización de las monedas, la adecuación de las leyes a los dictados del capital trasnacional y el control de las fuerzas militares por las del imperialismo.

Se trata de la imposición de una brutal superexplotación de los trabajadores y de los pueblos humildes ; se trata de la profundización de la desocupación, el hambre y la miseria de nuestros países. No hay ninguna duda de que el ALCA se configura en el rompecabezas mundial como una pieza clave para fortalecer la posición de los Estados Unidos en el ámbito internacional ; dirigido, principalmente en contra de la Unión Europea, el G7, Japón y China. Y se propone, por un lado, la alianza de 34 países -de los 134 que integran la Organización Mundial del Comercio (OMC)- en una posición común hegemonizada por EEUU ; por otro lado, busca poner en práctica para todo el hemisferio las propuestas que han encontrado obstáculos en la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Asimismo, debemos decir que el proyecto promovido por Washington ha profundizado las apetencias comerciales de los grandes grupos internacionales que se han puesto a disputar la ciudad sede. Algunos interesados opinan que Miami es la sede idónea, pues es la capital de los negocios de las Américas ; en donde fluye más de la mitad del comercio exterior estadounidense con América Latina y el Caribe ; acoge a 2.100 compañías multinacionales, 25 oficinas de comercio internacional, 40 cámaras de comercio binacionales, y una de las mayores concentraciones de bancos de Estados Unidos.

Pero, para profundizar más sobre el ALCA y sus consecuencias nefastas, discurremos un poco sobre el Tratado de Libre Comercio (TLC) en la tierra de Emiliano Zapata. El 1º de enero de 1994 los gobiernos de Canadá, México y

Estados Unidos firmaron el acta de creación del Tratado de Libre Comercio (TLC) conocido por su sigla en inglés NAFTA (North American Free Trade Agreement). Según el mismo, los tres países eliminarían las restricciones aduaneras y arancelarias entre ellos, formando una zona económica común. Los tres socios, con una población de 370 millones de personas y más de seis billones (millones de millones) de dólares de producto bruto por año, se comprometieron a la eliminación inmediata de algunas tarifas comerciales y la desaparición de las restantes en un plazo de 15 años. Los tres países decidieron, además, que las industrias más vulnerables de México y Estados Unidos podían recibir una protección más prolongada.

El proceso que culminó con la firma del acuerdo no sólo fue muy resistido por los sectores sindicales estadounidenses, temerosos de la pérdida de fuentes de trabajo sino que, ese 1º de Enero, también se escuchó el "YA BASTA" de miles de indígenas armados milicianos del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, quienes al mando militar del Subcomandante Insurgente Marcos tomaron siete ciudades de Chiapas : San Cristóbal, Oxhuc, Altamirano, Las Margaritas, Chanal, Huixtán y Ocosingo, en respuesta a la entrada en vigor del TLC, considerado por ellos y por el pueblo mexicano en resistencia como "un acta de defunción de las etnias indígenas en México, prescindibles para el gobierno". También, en ese entonces, el Comité Clandestino Revolucionario Indígena-Comandancia General del Ejército Zapatista de Liberación Nacional, hizo pública la 1ª Declaración de la Selva Lacandona, en la que declaró la guerra al gobierno de Salinas de Gortari y anunció su lucha por "democracia, libertad y justicia para todos".

El salario medio en México, para esa época, era apenas el 15% del salario medio de Estados Unidos. Las grandes empresas trasnacionales recibirían enormes beneficios al poder contar con una mano de obra capaz de operar las tecnologías de los países desarrollados, pagándole a precio del Tercer Mundo. Desde el momento de la puesta en funcionamiento, varios países latinoamericanos solicitaron su ingreso al Tratado de Libre Comercio ; entre ellos Chile, Colombia y Argentina -de forma insistente- se ofrecieron para firmar acuerdos bilaterales con el nuevo mercado común.

Dentro de las estructuras previstas, los tres países acordaron crear el Banco Norteamericano de Desarrollo que, con sus fondos superiores a los 3.000 millones de dólares, se sumaría a los otros organismos crediticios internacionales.

La unificación de un espacio económico como el NAFTA, en esencia, significaba la rejerarquización de las relaciones de Estados Unidos con América Latina ; el Tratado brindaría a Estados Unidos la posibilidad de un acceso privilegiado a los recursos mineros y petroleros de México. En ese tiempo, muchas organizaciones ambientalistas llamaron la atención sobre la falta de controles de la producción industrial que existía en México advirtiendo que, un traslado masivo de industrias a ese país, podría provocar un daño considerable al ambiente. Washington, entonces, se comprometió a entregar 225 millones de dólares en los cuatro años siguientes a la firma del tratado para financiar la limpieza ambiental en la frontera estadounidense-mexicana. ¿Cumpliría ? Ya sabemos su posición en el Protocolo de Kyoto.

Ahora propongo que nos veamos como pueblo venezolano en la situación del país azteca, que según datos de expertos en economía evidencian que este pueblo vive mayores niveles de pobreza y una desigualdad económica y social preocupante después de la aplicación de este Tratado :

Entre 1982 y 2000 la deuda externa de México casi se triplicó al pasar de 57 mil millones de dólares a 157 mil millones de dólares.

En ese periodo, el BM estableció que el país reembolsó a sus acreedores 478 mil millones de dólares, cantidad que representó casi ocho veces el monto de la deuda externa del país en 1982.

La deuda pública externa se contrató con organismos internacionales como el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) o con los países extranjeros.

México tiene distribuida el total de su deuda externa de la siguiente forma : Estados Unidos (42%) ; BM y BID (21%) ; Alemania (9.6%) ; Gran Bretaña (6.5%) ; Francia (2.3%) ; Canadá (2.3%) ; Suiza (1.2%) y ; otros (7.1%).

La contratación de deuda se ha dirigido hacia áreas que no han dado los resultados esperados, como es el caso del Sistema de Administración Tributario, que con 1.257 millones de dólares no ha demostrado mejor eficiencia y eficacia en la recaudación de impuestos.

La deuda pública total -interna más externa- para el año de 1998 llegaba a 1 billón 165 mil 238 millones de pesos. Para agosto del 2002 ascendió a 1 billón 501 mil 970 millones de pesos ; es decir, subió a un 29 por ciento.

En fin, sintetizando los puntos negativos acerca de la deuda externa mexicana son : a) el costo de la deuda aún es excesivo para las finanzas públicas y para la economía en su conjunto ; b) el pago del servicio de la deuda es un porcentaje alto del total del gasto público, lo que mantiene cautivos recursos que podrían destinarse a la inversión pública y al gasto social ; c) el pago por adelantado es un cambio de deuda a corto plazo, por una deuda a más largo plazo. La deuda sigue existiendo y se tendrá que pagar de todas maneras.

Expertos economistas señalan que el país más endeudado en el mundo es ¡Estados Unidos ! Pero, ¿por qué motivo a ellos no les afecta de la misma manera que a los países latinoamericanos ? No les afecta porque su deuda la "han comprado" en su mayoría los mismos gringos, además de que ostentan el mayor producto interno bruto (PIB) y mantienen elevados niveles en su productividad.

Actualmente el gobierno foxista pretende el equilibrio fiscal y la estabilización completa de precios mediante políticas monetarias de tipo restrictivo (hasta el Fondo Monetario Internacional recomienda políticas menos restrictivas al no existir perspectivas de recuperación como es el caso de México) ; por lo que las perspectivas de crecimiento económico más acelerado no se vislumbran en la recuperación del mercado interno, y todo apuesta a que exista un casi nulo crecimiento, siendo el motor de éste las exportaciones y la inversión extranjera directa.

Otro dato económico importante a recordar es que, mientras el gobierno del presidente Bush subsidia a sus productores del campo con 118 mil millones de dólares, el equivalente al presupuesto total del gobierno mexicano, al gobierno azteca se le obliga a reducir cada vez más los subsidios.

El 1º de enero de 2003 tuvo lugar una "nueva" apertura del campo mexicano en el TLC, con lo que los productos y productores que seguramente resultarán más perjudicados serán : avícolas, porcícolas, lácteos (excepto leche en polvo), cebada, malta, arroz, trigo, manzanas, papas, frutas, grasas y aceites, embutidos, dulces, chocolates, jugos, tabaco y cigarrillos.

De acuerdo a esta realidad preguntémosnos ¿Qué va a pasar con más de la mitad de la población mexicana, mujeres, hombres y niños, que viven en situación de pobreza ? Cuando hoy sabemos que México ocupa el lugar 54 en el mundo en Desarrollo Humano, habiendo descendido ocho lugares desde 1992 y cuatro en los últimos dos años.

Veamos otro aspecto de la situación social creada por el Tratado de Libre Comercio : Hablemos de las maquilas. Victoriano Garza Almanza, en su trabajo Impacto de la maquila refiere que "Antes de las negociaciones del TLC, que comenzaron oficialmente en el año de 1990 en Monterrey, las maquiladoras eran menos de 500 en el país

azteca ; luego del Tratado los capitales extranjeros incrementaron su ingreso al país y la industria maquiladora empezó a crecer sin parar ; hoy existen más de 3.000 maquiladoras en ese país, poco más del 5% de la población mexicana está económicamente supeditada a esas industrias. Si a eso se agrega el número de empleos indirectos asociados a la maquila prestadores de servicios y proveedores y sus familiares, tendremos que el 10% de los mexicanos dependen de la maquila. Aunado a esa situación, se afirma que el 45% de la exportación nacional proviene de la industria maquiladora".

"A pesar del agotamiento de los acuíferos en la región y la falta de recursos humanos, las maquilas continúan arribando a la frontera. Diariamente, desde 1998, estudiosos en la materia de migración indican que cientos de veracruzanos son reclutados por agencias coyote, que les ofrecen empleo en la frontera, y son trasladados a Ciudad Juárez para cubrir el déficit de mano de obra. Los autobuses piratas que transportan a los nativos de Veracruz son esperados entre callejones y lomeríos, y tan pronto llega la gente a la ciudad es transbordada a vehículos de las maquilas contratantes. Los números conservadores del gobierno de Ciudad Juárez indican que unos 50.000 veracruzanos han llegado a radicar en los dos últimos años. Miles de inmigrantes más, procedentes de todos los estados de la República, se suman a ese éxodo".

Propongo, como mujeres y hombres pensantes y sensibles ante las injusticias humanas, que cuando volvamos a leer este artículo, cerremos los ojos e imaginemos este cuadro social que continúa describiendo Victoriano Garza Almanza, y que como pueblo noble latinoamericano nos miremos en un futuro por la exigencia del ALCA en esa situación, cito : "El impacto social y ambiental de esa diáspora nacional hacia el norte fronterizo de México no se ha evaluado en toda su magnitud. Es innegable que los servicios básicos son insuficientes. No hay escuela digna para todos ; miles de personas carecen de servicio médico ; los asentamientos humanos irregulares son masas amorfas que crecen como cáncer en las márgenes ; existen cientos de kilómetros de calles sin pavimentar y miles de autos que las transitan y levantan cientos de toneladas de polvo sobre la población ; el transporte urbano (camiones escolares de desecho provenientes del país vecino) es indigno ; a la frontera norte llegan decenas de miles de gentes pobres y con poca o ninguna educación ; esa cantidad de migrantes nacionales aumenta el índice de analfabetismo en la frontera y gesta un fenómeno contracultural. ¿Cuánto durará el fenómeno ? ¿Qué pasará cuando los acuíferos que abastecen de agua a Ciudad Juárez se acaben en diez años y no puedan tocar el líquido del Bravo porque es del vecino país ? ¿Qué sucederá con los millones de habitantes de las ciudades fronterizas cuando la maquila emigre ?" El ALCA, obligatorio es entenderlo, no es sólo un acuerdo comercial de mayor alcance geográfico ; sino, un instrumento de "nuevo tipo" que tiene implicaciones negativas en la economía, en los Estados ; y lo más importante, en la vida de los pueblos que integran a la América Latina y el Caribe ; sus recetas definen, de manera explícita e implícita, un modelo económico y geopolítico que compromete el desarrollo humano y sustentable, la soberanía, la democracia y el futuro mismo de nuestros países.

Es preciso que, como integrantes del Colectivo Mujeres Tacarigua ;, como militantes revolucionarios latinoamericanos, y como hijas e hijos de Simón Bolívar, de Benito Juárez, Emiliano Zapata, Eugenio Espejo, Antonio José de Sucre, Augusto César Sandino, Antonio Maceo, Camilo Torres, Tupac Amaru, José de San Martín, José Artigas, Francisco Camaño, José Martí, Georges Petit, Juan Carlos Mariátegui, Pedro Alvizu Campos, O'Higgins, Manuela Sáenz, Guacaipuro, Marialionza, Ernesto Che Guevara, en fin, como descendientes de todos nuestros valerosos antepasados aborígenes, de quienes junto a los precursores y forjadores de nuestras patrias libres y soberanas bebemos para nutrir nuestros ideales de resistencia, marquemos posición frente al desafío de los postulados económicos inhumanos que contiene el ALCA.

Porque somos, todas y todos, ciudadanas y ciudadanos con derechos ; actores sociales, políticos, económicos y nos corresponde hacer parte responsable de las decisiones sobre el rumbo de cada uno de nuestros países y de la región como conjunto ; así lo establece nuestra Constitución Bolivariana en su Preámbulo : "...igualdad sin discriminación ni subordinación alguna" ; donde se "promueva la cooperación pacífica entre las naciones e impulse y consolide la integración latinoamericana de acuerdo con el principio de no intervención y autodeterminación de los pueblos", donde se distinga "la garantía universal e indivisible de los derechos humanos, la democratización de la

sociedad internacional, el desarme nuclear, el equilibrio ecológico y los bienes jurídicos ambientales como patrimonio común e irrenunciable de la humanidad..." Otro aspecto consciente de nuestra posición debe ser, el cuestionar la separación entre lo económico y lo social de los proyectos económicos propuestos para América Latina y el Caribe ; los resultados de esta división entre estos dos terrenos acaba de ser demostrada por la experiencia de resistencia del pueblo de Bolivia, muy bien descrita por Eduardo Galeano en su trabajo El país que quiere existir ; y que se hace imprescindible citar en este espacio : "Hechos asombrosos, de mucho brío, están ocurriendo, sin ir más lejos, en estos tiempos que corren".

En 2000, un caso único en el mundo : una pueblada desprivatizó el agua. La llamada "guerra del agua" ocurrió en Cochabamba. Los campesinos marcharon desde los valles y bloquearon la ciudad, y también ésta se alzó. Les contestaron con balas y gases ; el gobierno decretó el estado de sitio. Pero la rebelión colectiva continuó, imparable, hasta que en la embestida final el agua fue arrancada de manos de la empresa Bechtel y la gente recuperó el riego de sus cuerpos y de sus sembradíos. (La empresa Bechtel, con sede en California, recibe ahora el consuelo del presidente Bush hijo, que le regala contratos millonarios en Irak).

Hace unos meses, otra explosión popular, en toda Bolivia, venció nada menos que al Fondo Monetario Internacional (FMI). El Fondo vendió cara su derrota, cobró más de 30 vidas asesinadas por las llamadas fuerzas del orden, pero el pueblo cumplió su hazaña. El gobierno no tuvo más remedio que anular el impuesto a los salarios, que el FMI había mandado aplicar.

Ahora, es la guerra del gas. Bolivia contiene enormes reservas de gas natural. Sánchez de Lozada había llamado capitalización a su privatización mal disimulada, pero el país que quiere existir acaba de demostrar que no tiene mala memoria.

¿Otra vez la vieja historia de la riqueza que se evapora en manos ajenas ? "El gas es nuestro derecho", proclamaban las pancartas en las manifestaciones. La gente exigía y seguirá exigiendo que el gas se ponga al servicio de Bolivia, en lugar de que Bolivia se someta, una vez más, a la dictadura de su subsuelo. El derecho a la autodeterminación, que tanto se invoca y tan poco se respeta, empieza por ahí.

La desobediencia popular ha hecho perder un jugoso negocio a la corporación Pacific LNG, integrada por Repsol, British Gas y Panamerican Gas, que supo ser socia de Enron, famosa por sus virtuosas costumbres. Todo indica que la corporación se quedará con las ganas de ganar, como esperaba, 10 dólares por cada dólar de inversión.

Por su parte, el fugitivo Sánchez de Lozada ha perdido la presidencia. Seguramente no ha perdido el sueño. Sobre su conciencia pesa el crimen de más de 80 manifestantes, pero ésta no ha sido su primera carnicería y este abanderado de la modernización no se atormenta por nada que no sea rentable. Al fin y al cabo él piensa y habla en inglés, pero no es el inglés de Shakespeare : es el de Bush.

La expectación más popularizada que despierta el ALCA entre los más variados sectores, se refiere a los riesgos de poner a competir en "igualdad de condiciones" a países y agentes económicos entre los que predominan grandes asimetrías ; es lógico que de ahí sólo puede desprenderse mayores injusticias. Pero esta valoración se queda corta frente a un Acuerdo que extiende sus normativas hacia :

- ▶ Los servicios y la propiedad intelectual, colocando, prácticamente, toda la actividad humana bajo el control de las empresas transnacionales,
- ▶ Eliminando las posibilidades de que los países puedan tomar decisiones claves sobre la economía,

- ▶ De que los gobiernos nacionales o locales puedan ofrecer servicios en rubros básicos como educación, salud, saneamiento ambiental y cultura,
- ▶ O aprovechar su capacidad de inversión y compra para estimular la producción local, para incentivar la equidad y proteger el ambiente.

El modelo económico de libre mercado como el ALCA, que trata de reciclarse a través de la guerra, no ha sido, no es y no será la salida económica para los países de la región ; por el contrario, el ajuste neoliberal, las privatizaciones, la erosión de lo público han traído, entre otros efectos, la quiebra de unidades productivas pequeñas y medianas, tanto urbanas como rurales ; justamente donde hay más presencia femenina ; la eliminación de empleos y su precarización, es decir, observamos viejas y nuevas modalidades de trabajo subpagado, desprotegido, inestable, sin derechos ; experiencia ya descrita con el ejemplo de las maquilas en las fronteras mexicanas ; la concentración en los hogares de todo lo relativo a la reproducción, a la generación de capital humano, creando presiones adicionales al trabajo doméstico no remunerado de las mujeres.

Hagamos nuestras las incógnitas planteadas por la economista del hermano pueblo ecuatoriano, Magdalena León T. : ¿Qué equidad puede adelantarse en el marco de una economía injusta y empobrecedora ? ¿Qué ciudadanía puede ejercerse en países sin soberanía, sin proyectos propios de desarrollo ? ¿Qué derechos pueden aplicarse frente al dominio del mercado neoliberal, con instituciones que pueden menos que las empresas y corporaciones, sometidas a sus designios ?

ALBA para la elevación de vida de los pueblos de América Latina y el Caribe

Ante lo ya descrito, consideramos que la acción crítica de resistencia de América Latina y el Caribe ante la imposición del ALCA ; debe encaminar los esfuerzos regionales a construir la integración Alternativa Bolivariana para los Pueblos de América, el ALBA, proyecto que adopta una nueva óptica de la economía, entendida ésta como una actividad que permita asegurar las bases materiales del bienestar físico y cultural del conjunto de los seres humanos ; subrayando el hecho de que la economía es una construcción colectiva y recordando que el mercado es una relación social. Comporta esta definición económica objetivos más humanos para la producción, el comercio, las inversiones ; objetivos que están basados en la justicia social, en la solidaridad, en la atención verdadera a necesidades humanas, al mejoramiento de la calidad de vida ; proposición que alienta de veras las capacidades productivas de variadas formas de organización económica, como el cooperativismo ; y estimula avances tecnológicos positivos para la humanidad.

Entre algunas reglas de la propuesta económica denominada ALBA, estarían : el reemplazamiento de la noción de ganancia por el de necesidad ; la toma en cuenta de la manera social de producir en el proceso de producción y en el desarrollo de las tecnologías ; el control democrático del Estado, no solamente en el campo político, sino en el campo de la economía ; el consumo como medio y no como objetivo, el Estado como órgano técnico y no como instrumento de opresión ; en esencia, es una alternativa que no contempla la eliminación de los otros en una lógica de guerra, como la propuesta por el ALCA, sino que brinda sostenimiento político, económico, social y ambiental para la Abya Yala.

El 2 de septiembre de este año, durante su intervención en la sesión inaugural de la VI Conferencia de las Partes de la Convención de Lucha contra la Desertificación y la Sequía, Hugo Chávez Frías, nuestro presidente, planteó : "la inversión política y ética, y no de mercado, para salvar al mundo", con la voluntad y el coraje que lo caracterizan para mantener y llevar a cabo las decisiones ; creemos que marcó lineamientos éticos, económicos y políticos con incidencia en lo social y cultural, que ya comenzamos a aplicar en el país, de la noble propuesta ALBA, que seriamente ya es discutida en los pueblos en resistencia en la América del Sur, del Caribe, y también en organizaciones de otras latitudes del mundo. Desglosemos sus ideas :

Se impone la unión para libertarnos, no para continuar esclavizados, a costa de lo que sea y proponemos en Sudamérica la unión ; por lo cual, desde Venezuela hemos propuesto una alternativa al ALCA, y es lo que hemos denominado la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA), de unir todo este Caribe, grande por su libertad y gloria. Eso es válido para África y Asia. Hay que volver por los caminos del sur, con más fuerza.

Hay energía suficiente para elevar el nivel de vida de estos pueblos, en lugar de estar mendigando en el desierto. En Venezuela asumimos la lucha contra la desertificación, que no es otra cosa que la lucha contra la pobreza ; en tal sentido, para acabar con el mal de la desertificación fueron aprobadas en noviembre de 2001, 49 leyes para darle continuidad al proyecto constitucional que los venezolanos adoptamos mediante referéndum en 1999 ; entre las que destacan la Ley de Pesca, la Ley de Tierras y Desarrollo Agrario, donde se establecen los mecanismos para acabar con el latifundio y lograr el desarrollo integral del campo ; además de la Ley de Aguas, para su rescate, saneamiento y distribución adecuada.

En Venezuela no nos importa el tamaño ni la fuerza de aquel o aquellos a quienes exigimos respeto a nuestro ser, dijo, al mencionar una frase de Eduardo Galeano, "ese grande nuestro, quien ha dicho que no somos subdesarrollados, sino arrollados, durante siglos" ; hay que elevar la dignidad, la fortaleza moral, sobre todo a la hora de reclamar.

En Sudamérica hasta hace apenas tres años nos sentíamos casi solitarios a la hora de defender y hacer propuestas, de criticar el neoliberalismo y hacer críticas a la propuesta de Acuerdo de Libre Comercio para las Américas (ALCA). Ahora, en las reuniones de presidentes es raro que no se critique el neoliberalismo.

Con voluntad política y audacia pudiéramos formar en América Latina un Fondo Latinoamericano, para nuestro propio fortalecimiento ; así como pudiéramos crear Petroamérica entre todos los países productores de petróleo ; y como parte de los proyectos que Venezuela apoya, se refirió al propuesto por Trinidad y Tobago, para la construcción conjunta de un gasoducto en principio hasta la isla de Guadalupe, pero que bien podría extenderse hasta varias islas del Caribe.

Debemos crear nuestras estructuras financieras para fortalecernos nosotros mismos, porque estoy convencido que en el Fondo Monetario Internacional (FMI) no hay la más mínima voluntad de cambio, porque se creen los dueños del Olimpo.

Como ejemplo de lo realizable en nuestros países y entre nosotros mismos, citó el caso de la Misión Robinson, proyecto iniciado el 1 de julio pasado con la colaboración de Cuba. Por ello, hizo un reconocimiento especial al pueblo cubano, a su líder, Fidel Castro, y es que según mencionó, "la educación es el factor fundamental de lucha" ; así que con la experiencia cubana, acoplada a la realidad venezolana, con el apoyo de técnicos cubanos y la incorporación de un voluntariado venezolano impresionante, así como de la Fuerza Armada Nacional y la voluntad de la nación, se lleva la educación a todos los rincones del país.

Podemos decir que de las resoluciones y decisiones tomadas en estos últimos 30 años en aras de la igualdad, contra la pobreza, no se cumplen nada, no se ha cumplido nada, que lo que se ha hecho es absolutamente insignificante ante la gravedad del problema ; denunció, al reiterar que, en estas reuniones, como lo han hecho ustedes, colegas, amigos jefes de Estado, debemos venir a decir la verdad, la verdad de la verdad y no a lograr la píldora o a perfumar el excremento. La verdad es la que nos conecta con la realidad. Lo demás es mentira.

La voluntad política en el mundo para enfrentar estos problemas casi no existe. No hay voluntad, y me refiero a los que tienen mayor peso a la hora de tomar decisiones. El problema es político y ético y la gran solución debe ser ética y política. La política reclama su espacio, así como una nueva ética. Esa es la raíz del grave problema que

estamos viviendo en el planeta.

Criticó asimismo el símbolo de la ONU, que refleja un mapa de quienes nos ven desde arriba, desfigurada por la visión nortista, y en este sentido propuso ver el mundo desde la visión del Sur, para lo cual planteó que unos dibujantes hagan un símbolo paralelo que pudiera ser anexado al existente.

En Ginebra dijo hace dos años una expresión y creo que sí podemos hacerlo, con voluntad, unidad audacia y mucho coraje, a pesar de los signos en contra, es posible un mundo mejor, distinto y es posible que la tierra no se vaya a parecer a los desiertos de Marte. "Salvemos a este, nuestro mundo".

Hago un llamado a que luchemos para que sea realidad el sueño de la vida ; en la cruda realidad de este planeta nuestro, es necesario que revisemos en el seno de nuestras reuniones, asambleas y convenciones, qué ha venido pasando en los últimos años, porque ya tenemos casi cinco años en estas reuniones y cumbres. Tratamos de asistir a todas y de llevar reflexiones y aprender mucho de ustedes, alimentando la idea, la conciencia.

Finalmente, refirió el presidente Hugo Chávez, y con él afirmamos nosotras y nosotros, que estas ideas, en los niveles diversos de los pueblos, en intelectuales, pensadores, indígenas, parlamentos, mujeres, campesinos, trabajadores, están tomando la fuerza necesaria para que el mundo comience a cambiar. En Sudamérica soplan fuertes vientos de cambio, como en otras partes del mundo ; podemos hacer mucho por acelerarlo, diciendo verdades, uniendo nuestras voluntades, batallando frente a un plan estratégico, caminando en la misma dirección. El norte está unido y el sur debe unirse. Esa es nuestra intención fundamental al estar aquí presentes como Colectivo de Mujeres y Hombres comprometidos con la resistencia de nuestros pueblos.

Muchas gracias.

Por Edith Franco(*)

[Rebelión](#), 5 de noviembre del 2003 *Colectivomujerestacarigua@hotmail.com